



REGLAMENTO II DUATLÓN DE ALCÁZAR DE SAN JUAN DISTANCIA ESTÁNDAR / SIN DRAFTING

1. El II Duatlón de Alcázar de San Juan distancia estándar es una competición patrocinada por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y organizada por el Club de Triatlón Alcazar con colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha. Esta edición será Campeonato Regional de Castilla la Mancha 2026.

2. La prueba se celebrará el domingo 19 de abril de 2026 a partir de las 09.30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

10 km de carrera a pie

38 km de ciclismo de carretera (SIN DRAFTING) y

5 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

3.1. Habrá estipulado un tiempo de corte de 1 hora desde que dé comienzo para finalizar el primer segmento (10k), de 2 horas 30 minutos desde el inicio de la prueba para completar los dos primeros segmentos (10k carrera + 38 km ciclismo) y de 3 horas desde el inicio de la prueba para finalizar los tres segmentos. Todo/a duatleta que supere esos tiempos de corte será descalificado y retirado de la competición.

4. La Organización establece las siguientes categorías tanto masculina como femenina:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
Junior	2007-2008
Sub23	Entre 2003 y 2006
Absoluto	Entre 1987 y 2002
Veterano I	Entre 1977 y 1986
Veterano II	Entre 1967 y 1976
Veterano III	antes de 1966 incluido
General	Nacidos antes de 2008
Local	Nacidos hasta el 2008

Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.026 con la Federación Española de Triatlón, o bien la **licencia federativa y seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación** (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano Manchega

de Triatlón y el cronometraje a través de chip.

6. Es obligatorio para la prueba el uso de bicicleta de carretera, pudiendo participar con bicicleta de contrarreloj, bicicleta de montaña NO PERMITIDA.

7. Los oficiales y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá competir ningún deportista que no esté acreditado.

9. Para poder pasar el control de Material (independientemente de la recogida del dorsal) será obligatorio presentar la licencia CON FOTO o documento oficial DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir a los oficiales responsables de dicho control. Dichos documentos podrán ser sustituidos por otras formas de verificación de la identidad de los participantes que se entiendan adecuadas por parte del Delegado Técnico o Juez Arbitro.

10. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.

11. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

12. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

13. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y, minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Arbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

14. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto, **NO ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING** . El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

15. -La cuota de inscripción a partir del día de apertura de inscripciones será de:

- 35 € para los participantes federados, o 44 € para los participantes no federados (seguro de un día incluido) Con bolsa de corredor (camiseta conmemorativa, queso, tortas de Alcazar, vino etc..)

Si se opta por NO recibir bolsa de corredor los precios serán:

- 25 € para los participantes federados, o 34 € para los participantes no federados (seguro de un día incluido).

-La cuota de inscripción del 06/04/2026 al 16/04/2026 será de:

- 38 € para los participantes federados, o 47 € para los participantes no federados (seguro de un día incluido) Con bolsa de corredor (**que no llevará camiseta**).

Si se opta por NO recibir bolsa de corredor.

- 32 € para los participantes federados, o 41 € para los participantes no federados (seguro de un día incluido).

En caso de que algún participante ya inscrito desee anular la inscripción, le será devuelto el 80 % de lo que haya pagado por la misma, si esto se produce hasta el 6 de abril de 2026, a partir de esa fecha al cierre de inscripciones no se realizarán devoluciones.

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA
FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA www.triatlonclm.org**

16. -No se aceptarán inscripciones el día de la prueba. Se establece límite de 200 participantes.

LA RECOGIDA DE DORSALES:

DOMINGO 19 DE ABRIL 2026 DESDE 08:15 h HASTA MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRUEBA.

17. El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 16 de abril de 2026 a las 14.00 horas

Horarios aproximados día de la prueba:

Recogida de dorsales: 08:15 h

Apertura área de transición: 08:30 h

Cierre de área de transición: 09:20 h

Cámara de llamadas: 09:15 h

Salida: 09:30 h

18. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, a los cinco primeros en el caso de los locales.

La General prevalecerá sobre las categorías por edad, y las categorías de edad prevalecerán sobre los locales. Se considerará Local a aquellos participantes que tengan su empadronamiento en Alcazar de

San Juan, sean nacidos en Alcazar de San Juan, y a los miembros del Club Triatlón Alcazar. Los premios NO son acumulativos.

19. Existirá un avituallamiento líquido en el km 5 del primer segmento y al salir de la T2 e iniciar la carrera del tercer segmento.

20. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o film) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.